

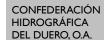
La CHD y la ARH-Norte analizan en una videoconferencia la cooperación transfronteriza en el Duero internacional recogida en los EpTI español y portugués

- La sesión, que promueve el debate entre los dos países e impulsa la visión bilateral en la gestión de las cuencas, tendrá lugar el próximo 7 de septiembre
- En esta segunda fase de la elaboración de los planes hidrológicos para el período 2022-2027 se identifican los problemas más relevantes de la cuenca y las posibles soluciones

28 de agosto de 2020. La Confederación Hidrográfica del Duero (CHD), organismo autónomo adscrito al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, y la Región Hidrográfica del Norte de Portugal (ARH-Norte), han organizado una videoconferencia que tendrá lugar el próximo 7 de septiembre, en la que se abordarán las cuestiones transfronterizas de la Demarcación Hidrográfica Internacional del Duero que se recogen en los Esquemas provisionales de Temas Importantes (EpTI) español y portugués, previos a los futuros Planes hidrológicos para el período 2022-2027. Una iniciativa que promueve el debate entre los dos países e impulsa la visión bilateral en la gestión de las cuencas hidrográficas.

Esta sesión virtual contará con la participación de la presidenta de la CHD, Cristina Danés, y la directora de la ARH-Norte, Inês Andrade, quienes, junto a los técnicos, repasarán las cuestiones más relevantes del EpTI de cada país.

La gestión de los recursos hídricos indispensables para ambos países adquiere, en un contexto de cambio climático, una relevancia aún mayor. En este sentido, el Convenio de Albufeira, firmado entre ambos países, y los instrumentos de planificación permiten promover la gestión, la protección y la valoración ambiental, social y económica del agua, preservando la salud humana y los ecosistemas, al tiempo que estimulan una economía sostenible en términos de uso del agua.





En esta segunda fase de la elaboración de los planes hidrológicos para el período 2022-2027, se identifican los temas importantes (EpTI) que corresponden a los problemas más relevantes detectados en la cuenca, así como las posibles soluciones que debe desarrollar el futuro plan hidrológico.

El proceso se encuentra en su etapa intermedia, donde es especialmente importante la participación pública. Por eso, desde la CHD se sigue animando a todas las partes interesadas y al público en general a que se involucren en este proceso, que continúa abierto, aportando las propuestas, observaciones o sugerencias que consideren oportunas hasta el próximo 30 de octubre.

La cuenca hidrográfica del Duero es un territorio compartido entre Portugal -20% de la superficie total- y España -80%-, un intercambio que está regulado por el Convenio de Albufeira y la Directiva Marco del Agua.

Enlace de inscripción a la videoconferencia del 7 de septiembre de 2020: https://register.gotowebinar.com/register/3299324741430720013





